GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE PLANEACIÓN, PROSPECTIVA Y TIC

ACTA COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR
MINIMA CUANTIA No. MIN-082-2026

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3. DEL DECRETO 1082 DE 2015 DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO y con el Manual de Contratación, adoptado mediante el Decreto Departamental No. 0810 de 2017 y la Resolución No. 018 del 06 de Mayo de 2026, mediante la cual se conforma el Comité Técnico, Asesor y Evaluador para la evaluación de las propuestas presentadas, dentro de la Mínima Cuantía No. MIN-082-2026, que tiene por objeto: **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CABLEADO DE COMUNICACIONES DE DATOS EN EL AULA INNOVADORA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES TIC EN EL TOLIMA.** Se procedió al análisis de habilitación y evaluación de la propuesta presentada, según menor valor económico.

Según las propuestas recibidas el día ocho (08) del mes de mayo de 2026, se presentaron cuatro (04) propuestas, por lo cual se inicia el proceso de evaluación con la propuesta presentada de menor valor, la cual corresponde a **ANDRÉS MANJARRES**

REQUISITOS HABILITANTES

1.1 ANEXO TRES (3) OFERTA ECONÓMICA

PROPONENTE	**ANDRÉS MANJARRES**
CALIFICACIÓN	**NO CUMPLE** Archivo con Nombre Anexo3.pdf Valor: $50.442.974.11. NOTA: De acuerdo el estudio de mercado realizado por la entidad para el presente proceso el valor promedio de las cotizaciones, el cual es el valor base para el proceso es de $67.447.018 De conformidad con lo establecido en la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación, cuando la Entidad Estatal recibe menos de cinco (5) ofertas, deberá, contrastar el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal, con el fin de identificar si la oferta es significativamente inferior al valor estimado. Para la comparación, la entidad contrasta la variación del valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector, para lo cual podrá utilizar la siguiente fórmula:

	$$Vo = \frac{P - O}{P} \times 100\%$$ Que, de acuerdo a la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas, si la oferta económica es menor en un 20%, se puede considerar artificialmente baja. En este caso, encontramos que el proponente presenta una oferta con el -25,21% respecto del costo total estimado por la Entidad Estatal. Asimismo, durante la verificación de la operación correspondiente al valor unitario de cada ítem multiplicado por el número de unidades ofertadas, se evidenció una diferencia aritmética de $1,41 menor al valor total ofertado.

1.2 REQUISITOS HABILITANTES

Se realizó el análisis sobre la totalidad de los requisitos y documentos habilitantes, así:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	ANDRÉS MANJARRES
CERTIFICADO CAMARA Y COMERCIO EXPEDIDO DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA "INVITACIÓN"	**CUMPLE** Archivo con Nombre "5194982936-4921716338 new.pdf"
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA "INVITACIÓN".	**CUMPLE** Archivo con Nombre "CEDULA. pdf"
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO "ESTUDIOS PREVIO Y ESTUDIO DEL SECTOR"	**NO APLICA**
ACREDITACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES, de conformidad en los documentos de proceso	**NO CUMPLE** Archivo con Nombre ANEXO 5. PDF No anexa además del anexo 5 al sistema de seguridad social (salud y pensión) o planilla de

	seguridad social de mes anterior
RUT, ANEXAR DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS "ESTUDIOS PREVIOS"	**CUMPLE** Archivo con nombre RUT
ANTECEDENTES FISCALES - ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS, ANTECEDENTES JUDICIALES Y REDAM de conformidad en los documentos de proceso"	**CUMPLE** Archivos con nombres "CONTRALORIA, PROCURADURIA, Consulta RNMC, ANTECEDENTES, Consulta de inhabilidades, REDAM"
CARTA DE PRESENTACIÓN: DILIGENCIAR ANEXO	**CUMPLE** Archivo con nombre ANEXO 1.pdf
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DILIGENCIAR (ANEXO6)	**CUMPLE** Archivo con nombre ANEXO 6. Pdf.
SE ENCUENTRA INCURSO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DILIGENCIAR ANEXO	**CUMPLE** Archivo con nombre "ANEXO 7. PDF"
DOCUMENTOS DE FACULTADES PARA PRESENTAR PROPUESTA Y CONTRATAR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO	**NO APLICA**
DILIGENCIAR EL ANEXO DE TRATAMIENTO DE DATOS	**CUMPLE** Archivo con Nombre ANEXO 15.pdf

1.2.9 EXPERIENCIA ACREDITADA

DOCUMENTOS REQUERIDOS	CUMPLE	NO CUMPLE	ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA
Se considerará la experiencia mediante la presentación de máximo TRES (3) contratos ejecutados y liquidados con Entidades públicas y/o privadas y que cumplan los siguientes requisitos: • De cada experiencia, adjuntar contrato y acta de liquidación si se trata con Entidad Pública. • En el evento de que la experiencia sea acreditada con entidades de derecho privado, el proponente deberá anexar: Copia del contrato o certificación y factura o sus documentos equivalentes, en donde se puedan verificar su		**X**	**NO CUMPLE** Archivo con Nombre ACEPTACION DE OFERTA MIC 034 NUEVO PDF.pdf Si bien aporta la aceptación por parte de la entidad, se debe tener en cuenta que de conformidad con lo

objeto, plazo, valor y actividades y/u obligaciones. • El valor sumado de los contratos aportados deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso. • Los documentos deberán estar suscritos por el contratista y contratante facultado para ello • Que contengan un objeto y/o ejecución afín o similar al objeto del presente proceso, entendido como a fin a aquellos contratos cuyo objeto sea relacionado con la adquisición, instalación y/o puesta en funcionamiento de cableado de datos. • Que contengan un objeto igual o afín al objeto del presente proceso, entendido como aquellos contratos cuyo objeto sea relacionado con la adquisición, instalación y/o puesta en funcionamiento de cableado de datos. • En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. • En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, las certificaciones requeridas, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el grado de participación. • Si el contrato viene liquidado en moneda diferente al peso, EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA procederá a su convertibilidad a pesos colombianos ($), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha de terminación del respectivo contrato.			establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, del Decreto 1082 de 2015, "9. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.". Sin embargo, no se aportó acta de liquidación, razón por la cual no se puede acreditar como experiencia.

1.2.11 ANEXO DOS (2) CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

PROPONENTE	ANDRES MANJARRES
DILIGENCIAR EL ANEXO "CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO) Y CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS COMPONENTES ALLÍ SOLICITADOS VER ANEXO 2, DILIGENCIAR Y ANEXAR LO QUE CORRESPONDA	**NO CUMPLE** Archivo con nombre ANEXO 2.pdf Aporta el anexo 2, sin embargo, no aporta las siguientes certificaciones: • No aporta certificación emitida por el fabricante o la marca del cable propuesto, que acredite que la empresa licitante es un canal autorizado y certificado como diseñador e instalador de sus productos. Dicha certificación debe estar vigente y garantizar que el proponente cuenta con la capacidad técnica y el respaldo directo de la fábrica para ejecutar las tareas de instalación conforme a los estándares de calidad establecidos por el fabricante. • No aporta certificación emitida por el fabricante que acredite que la empresa licitante es distribuidor o vendedor autorizado de los switches, router y AP propuestos. Esta certificación deberá estar vigente y validar que el proponente tiene la capacidad de suministrar los equipos con el respaldo oficial de la fábrica, garantizando así su autenticidad y cumplimiento con los estándares de calidad exigidos.
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	**NO CUMPLE** No aporta documentación del personal mínimo requerido

Análisis: El proponente **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes exigidos ni con las condiciones técnicas establecidas dentro del proceso. Por lo tanto, se procede a realizar la evaluación del segundo proponente con menor valor ofertado, correspondiente a **INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN COMUNICACIONES S.A.S.**, representada legalmente por el señor DIEGO ALEXANDER VEGA TELLO.

OBSERVACIÓN: Se requiere al proponente para que, dentro del plazo establecido para la subsanación, aclare y/o justifique el valor ofertado en su propuesta económica, teniendo en cuenta que este podría ser considerado como artificialmente bajo.
Lo anterior, con el fin de que el proponente sustente técnica y económicamente su oferta, de conformidad con lo previsto en la normativa vigente aplicable al proceso de contratación.

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE PLANEACIÓN, PROSPECTIVA Y TIC

REQUISITOS HABILITANTES

1.1 ANEXO TRES (3) OFERTA ECONÓMICA

PROPONENTE	INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN COMUNICACIONES SAS
CALIFICACIÓN	**NO CUMPLE** Archivo con Nombre Oferta económica.pdf Valor: $51.524.501. NOTA: De acuerdo el estudio de mercado realizado por la entidad para el presente proceso el valor promedio de las cotizaciones, el cual es el valor base para el proceso es de $67.447.018 De conformidad con lo establecido en la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación, cuando la Entidad Estatal recibe menos de cinco (5) ofertas, deberá, contrastar el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal, con el fin de identificar si la oferta es significativamente inferior al valor estimado. Para la comparación, la entidad contrasta la variación del valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector, para lo cual podrá utilizar la siguiente fórmula: $$Vo = \frac{P - O}{P} \times 100\%$$ Que, de acuerdo a la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas, si la oferta económica está por debajo en un 20%, se considera como artificialmente baja. En este caso, encontramos que el proponente presenta una oferta con el -23,61% respecto del costo total estimado por la Entidad Estatal, razón por la cual se considera artificialmente baja.

1.2 REQUISITOS HABILITANTES

Se realizó el análisis sobre la totalidad de los requisitos y documentos habilitantes, así:

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE PLANEACIÓN, PROSPECTIVA Y TIC

DOCUMENTOS REQUERIDOS	INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN COMUNICACIONES SAS
CERTIFICADO CAMARA Y COMERCIO EXPEDIDO DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA "INVITACIÓN"	**CUMPLE** Archivo con Nombre "2- CERTIFICADO "CÁMARA Y COMERCIO .pdf"
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA "INVITACIÓN".	**CUMPLE** Archivo con Nombre "5- CEDULA DIEGO ALEXANDER VEGA pdf"
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO "ESTUDIOS PREVIO Y ESTUDIO DEL SECTOR"	**NO APLICA**
ACREDITACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES, de conformidad en los documentos de proceso	**CUMPLE** Archivo con Nombre "7-CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES IESCOM.PDF"
RUT, ANEXAR DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS "ESTUDIOS PREVIOS"	**CUMPLE** Archivo con nombre "8-RUT"
ANTECEDENTES FISCALES - ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES, ANTECEDENTES JUDICIALES Y REDAM de conformidad en los documentos de proceso"	**NO CUMPLE** Archivos dentro de carpeta "9-antecedentes" en donde se encuentran "Consulta RNMC.PDF, CONTRALORIA.PDF, PROCURADURIA.PDF Y POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. PDF". No aporta el CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES del representante legal.
CARTA DE PRESENTACIÓN: DILIGENCIAR ANEXO	**CUMPLE** Archivo con nombre 13- CARTA DE PRESENTACIÓN.pdf
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DILIGENCIAR	**NO CUMPLE** Archivo con nombre 11-ANTOCORRUPCIÓN. Pdf.

	En el Anexo 6 – Compromiso Anticorrupción, el proponente no diligenció el número correspondiente al presente proceso, por lo que el documento se encuentra incompleto frente a la información requerida en los formatos establecidos por la entidad.
SE ENCUENTRA INCURSO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DILIGENCIAR ANEXO	**CUMPLE** Archivo con nombre "3-MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATABILIDADES. PDF"
DOCUMENTOS DE FACULTADES PARA PRESENTAR PROPUESTA Y CONTRATAR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO	**NO APLICA**
DILIGENCIAR EL ANEXO DE TRATAMIENTO DE DATOS	**CUMPLE** Archivo con Nombre 19-AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS .pdf

1.2.9 EXPERIENCIA ACREDITADA

DOCUMENTOS REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN COMUNICACIONES S.A.S
Se considerará la experiencia mediante la presentación de máximo TRES (3) contratos ejecutados y liquidados con Entidades públicas y/o privadas que cumplan los siguientes requisitos: -De cada experiencia adjuntar contrato y acta de liquidación si se trata con entidad pública. -En el evento de que la experiencia sea acreditada con entidades de derecho privado, el proponente deberá anexar: copia del contrato o certificación y factura o sus documentos equivalentes, en donde se pueden verificar su objeto plazo, valor y actividades y/u obligaciones		**X**	**NO CUMPLE** Archivos con Nombre Contrato de Instalación CCTV San Agustin.pdf y 029- ANDIVISION SAS.pdf Cumple con la información requerida en la invitación, sin embargo, el monto del contrato no es igual o superior al 100% del valor del presente proceso. Archivo con nombre:

-El valor sumado de los contratos aportados deberá ser igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso. -Los documentos deberán estar suscritos por el contratista y contratante facultado para ello. • Que contengan un objeto y/o ejecución afín o similar al objeto del presente proceso, entendido como a fin a aquellos contratos cuyo objeto sea relacionado con la adquisición, instalación y/o puesta en funcionamiento de cableado de datos. • En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. • En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los contratos igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el grado de participación. • Si el contrato viene liquidado en moneda diferente al peso, EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA procederá a su convertibilidad a pesos colombianos ($), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el			56- INGENIERIA_ESPECIALIZADA_EN_COMUNICACIONES - CALI.pdf No aportó acta de liquidación, razón por la cual no se puede acreditar como experiencia Archivo con nombre: 50- SENA CESAR.pdf Si bien aporta la aceptación por parte de las entidades, se debe tener en cuenta que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, del Decreto 1082 de 2015, "9. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.". En el documento aportado se evidencia la aceptación por parte de la entidad; sin embargo, no se adjunta la oferta correspondiente al proceso, por lo que no es posible constituirlo como contrato, de conformidad con el numeral previamente descrito. Así mismo, no se aportó el acta de liquidación del contrato, razón por la cual la experiencia no puede ser

Banco de la República a la fecha de terminación del respectivo contrato.			acreditada.

1.2.11 ANEXO DOS (2) CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

PROPONENTE	**INGENIERIA ESPECIALIZADA EN COMUNICACIONES S.A.S**
DILIGENCIAR EL ANEXO "CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO) Y CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS COMPONENTES ALLÍ SOLICITADOS VER ANEXO 2, DILIGENCIAR Y ANEXAR LO QUE CORRESPONDA	**NO CUMPLE** Archivo con nombre 12- CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.pdf Aporta el anexo 2, sin embargo, no aporta las siguientes certificaciones: • No aporta certificación emitida por el fabricante o la marca del cable propuesto, que acredite que la empresa licitante es un canal autorizado y certificado como diseñador e instalador de sus productos. Dicha certificación debe estar vigente y garantizar que el proponente cuenta con la capacidad técnica y el respaldo directo de la fábrica para ejecutar las tareas de instalación conforme a los estándares de calidad establecidos por el fabricante. • No aporta certificación emitida por el fabricante que acredite que la empresa licitante es distribuidor o vendedor autorizado de los switches, router y AP propuestos. Esta certificación deberá estar vigente y validar que el proponente tiene la capacidad de suministrar los equipos con el respaldo oficial de la fábrica, garantizando así su autenticidad y cumplimiento con los estándares de calidad exigidos.
PERSONAL MINIMO REQUERIDO	**NO CUMPLE** No aporta documentación del personal mínimo requerido

Análisis: El proponente **NO CUMPLE** con lo requerido desde los requisitos habilitantes, ni en las condiciones técnicas, por lo tanto, se procede a realizar el análisis del tercer proponente de menor valor, siendo éste **IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS**, representado legalmente por la señora CAROLINA LOPEZ MOLINA.

OBSERVACIÓN: Se requiere al proponente para que, dentro del plazo establecido para la subsanación, aclare y/o justifique el valor ofertado en su propuesta económica, teniendo en cuenta que este podría ser considerado como artificialmente bajo.
Lo anterior, con el fin de que el proponente sustente técnica y económicamente su oferta, de conformidad con lo previsto en la normativa vigente aplicable al proceso de contratación.

REQUISITOS HABILITANTES

1.1 ANEXO TRES (3) OFERTA ECONÓMICA

PROPONENTE	**IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS**
CALIFICACIÓN	**NO CUMPLE** Archivo con Nombre OFERTA ECONOMICA.pdf Valor: $ 65.676.100 El proponente incurre en las causales de rechazo establecida en el numeral H e I del apartado 9.1 "Causales de Rechazo" del estudio previo, correspondiente a: • H. "Cuando no presente, no diligencie o modifique el Anexo 3 (oferta económica)"; Lo anterior, teniendo en cuenta que el Anexo 3 aportado no presenta con claridad los costos totales correspondientes a cada ítem, situación que impide validar el valor total de la oferta y verificar adecuadamente la propuesta económica presentada. • I. "Si se evidencia que el valor estipulado en la lista de precios (ítem precio total estimado) de la plataforma SECOP II, es diferente al establecido en el ANEXO DE LA OFERTA ECONÓMICA, la propuesta será rechazada. Por lo tanto, el valor de la oferta económica indicado en la plataforma SECOP II debe ser igual al valor establecido en el anexo – oferta económica. (Esta causal no aplica para los procesos a MONTO AGOTABLE)". Lo anterior, teniendo en cuenta que el valor registrado en la plataforma SECOP II corresponde a la suma de $109.945.064, mientras que en el Anexo 3 – Oferta Económica se registró un valor de $65.676.100, evidenciándose una inconsistencia entre ambos documentos.

1.2 REQUISITOS HABILITANTES

Se realizó el análisis sobre la totalidad de los requisitos y documentos habilitantes, así:

DOCUMENTOS REQUERIDO	IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS
CERTIFICADO CAMARA Y COMERCIO EXPEDIDO DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS "ESTUDIOS PREVIOS"	**CUMPLE** Archivo con nombre CAMARA DE COMERCIO.pdf
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA "INVITACIÓN".	**CUMPLE** Archivo con nombre CC CAROLINA.pdf
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO "ESTUDIOS PREVIO Y ESTUDIO DEL SECTOR"	**NO APLICA**
ACREDITACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES, de conformidad en los documentos de proceso	**CUMPLE** Archivo con nombre PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.pdf
RUT, ANEXAR DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS "ESTUDIOS PREVIOS"	**CUMPLE** Archivo con nombre RUT MAYO
ANTECEDENTES FISCALES - ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES, ANTECEDENTES JUDICIALES Y REDAM de conformidad en los documentos de proceso"	**NO CUMPLE** Archivo con nombre ANTECEDENTES.pdf No aportó certificado de delitos sexuales de la representante legal, la cédula no corresponde a la representante legal principal
CARTA DE PRESENTACIÓN: DILIGENCIAR ANEXO	**CUMPLE** Archivo con nombre CARTA DE PRESENTACIÓN.pdf
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DILIGENCIAR	**CUMPLE** Archivo con nombre COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf
SE ENCUENTRA INCURSO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DILIGENCIAR ANEXO	**NO CUMPLE** No aporta el anexo 7

DOCUMENTOS DE FACULTADES PARA PRESENTAR PROPUESTA Y CONTRATAR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO	**NO APLICA**
DILIGENCIAR EL ANEXO DE TRATAMIENTO DE DATOS	**NO CUMPLE** No aporta el anexo 15

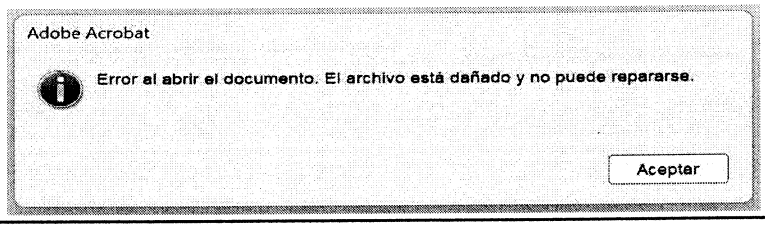
1.2.9 EXPERIENCIA ACREDITADA

DOCUMENTOS REQUERIDOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS**
Se considerará la experiencia mediante la presentación de máximo TRES (3) contratos ejecutados y liquidados con Entidades públicas y/o privadas que cumplan los siguientes requisitos: -De cada experiencia adjuntar contrato y acta de liquidación si se trata con entidad pública. -En el evento de que la experiencia sea acreditada con entidades de derecho privado, el proponente deberá anexar: copia del contrato o certificación y factura o sus documentos equivalentes, en donde se pueden verificar su objeto plazo, valor y actividades y/u obligaciones -El valor sumado de los contratos aportados deberá ser igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso. -Los documentos deberán estar suscritos por el contratista y contratante facultado para ello. • Que contengan un objeto y/o ejecución afín o similar al objeto del presente proceso, entendido como a fin a aquellos contratos cuyo objeto sea relacionado con la adquisición, instalación y/o puesta en funcionamiento de cableado de datos. • En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. • En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los contratos igualmente deben cumplir con		**X**	**NO CUMPLE** Archivo con nombre LIQUIDACION 20191795 (1).pdf Aporta acta de liquidación, sin embargo, no se adjunta la minuta correspondiente.

la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el grado de participación. • Si el contrato viene liquidado en moneda diferente al peso, EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA procederá a su convertibilidad a pesos colombianos ($), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha de terminación del respectivo contrato.			

1.2.11 ANEXO DOS (2) CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

PROPONENTE	IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS
DILIGENCIAR EL ANEXO "CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO) Y CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS COMPONENTES ALLÍ SOLICITADOS VER ANEXO 2 DILIGENCIAR Y ANEXAR LO QUE CORRESPONDA	**NO CUMPLE** Archivo con nombre CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.pdf Aporta el anexo 2, sin embargo, no aporta las siguientes certificaciones: • No aporta certificación emitida por el fabricante o la marca del cable propuesto, que acredite que la empresa licitante es un canal autorizado y certificado como diseñador e instalador de sus productos. Dicha certificación debe estar vigente y garantizar que el proponente cuenta con la capacidad técnica y el respaldo directo de la fábrica para ejecutar las tareas de instalación conforme a los estándares de calidad establecidos por el fabricante. • No aporta certificación emitida por el fabricante que acredite que la empresa licitante es distribuidor o vendedor autorizado de los switches, router y AP propuestos. Esta certificación deberá estar vigente y validar que el proponente tiene la capacidad de suministrar los equipos con el respaldo oficial de la fábrica, garantizando así su autenticidad y

	cumplimiento con los estándares de calidad exigidos.
PERSONAL MINIMO REQUERIDO	**NO CUMPLE** Archivo con nombre HOJA DE VIDA.pdf Aporta el archivo; sin embargo, no es posible revisarlo, debido a que se encuentra dañado. 

Análisis: Una vez revisada la oferta económica presentada por el proponente, se evidenció que en el Anexo 3 fue suprimida la columna correspondiente a los costos totales de cada ítem, situación que impide verificar y validar el valor total de la propuesta económica presentada. De igual manera, se evidenció que se diligenció en la lista de precios de la plataforma secop II un valor diferente al que se indicó en el anexo 3 de la oferta económica.

En consecuencia, el proponente incurre en las causales de rechazo establecida en el literales H e I del apartado 9.1 "Causales de Rechazo" del estudio previo, y de conformidad con las causales previamente definidas en los documentos del proceso, la propuesta presentada por el proponente es **RECHAZADA** y no continúa en el proceso de evaluación. Por lo tanto, se procede a realizar el análisis del cuarto proponente de menor valor, siendo éste **CASAS AUTOMÁTICAS SAS BIC**, representado legalmente por la señora OSCAR JAVIER BRIÑEZ MORENO.

REQUISITOS HABILITANTES

1.1 ANEXO TRES (3) OFERTA ECONÓMICA

PROPONENTE	**CASAS AUTOMATICAS SAS BIC**
CALIFICACIÓN	**CUMPLE** Archivos con Nombre ANEXO 3. OFERTA ECONOMICA_1.pdf y ANEXO 3. OFERTA ECONOMICA_2.pdf Valor: $ 67.340.232

1.2 REQUISITOS HABILITANTES

Se realizó el análisis sobre la totalidad de los requisitos y documentos habilitantes, así:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	CASAS AUTOMATICAS SAS
CERTIFICADO CAMARA Y COMERCIO EXPEDIDO DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA "INVITACIÓN"	**CUMPLE** Archivo con nombre CERTIFICADO CCI CASAS.pdf
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA "INVITACIÓN".	**CUMPLE** Archivo con nombre CEDULA REPRESENTANTE LEGAL CASAS.pdf
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO "ESTUDIOS PREVIO Y ESTUDIO DEL SECTOR"	**NO APLICA**
ACREDITACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES, de conformidad en los documentos de proceso	**CUMPLE** Archivo con nombre ANEXO 5 CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ART.50 LEY 78902) .pdf
RUT, ANEXAR DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS "ESTUDIOS PREVIOS"	**CUMPLE** Archivo con nombre RUT CASAS 11112025_1.pdf Archivo con nombre RUT CASAS 11112025_2.pdf
ANTECEDENTES FISCALES - ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES, ANTECEDENTES JUDICIALES Y REDAM de conformidad en los documentos de proceso"	**CUMPLE** Archivo con nombre ANTECEDENTES.pdf
CARTA DE PRESENTACIÓN: DILIGENCIAR ANEXO	**CUMPLE** Archivo con nombre ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN.pdf
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DILIGENCIAR	**NO CUMPLE**

	Archivo con nombre ANEXO 6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN En el Anexo 6 – Compromiso Anticorrupción, el proponente no diligenció el número correspondiente al presente proceso, por lo que el documento se encuentra incompleto frente a la información requerida en los formatos establecidos por la entidad.
SE ENCUENTRA INCURSO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DILIGENCIAR ANEXO	**CUMPLE** Archivo con nombre ANEXO 7 MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.pdf
DOCUMENTOS DE FACULTADES PARA PRESENTAR PROPUESTA Y CONTRATAR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO	**NO APLICA**
DILIGENCIAR EL ANEXO DE TRATAMIENTO DE DATOS	**CUMPLE** Archivo con nombre ANEXO 15 AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS.pdf

1.2.9 EXPERIENCIA ACREDITADA

DOCUMENTOS REQUERIDOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CASAS AUTOMATICAS SAS BIC**
Se considerará la experiencia mediante la presentación de máximo TRES (3) contratos ejecutados y liquidados con Entidades públicas y/o privadas que cumplan los siguientes requisitos: -De cada experiencia adjuntar contrato y acta de liquidación si se trata con entidad pública. -En el evento de que la experiencia sea acreditada con entidades de derecho privado, el proponente deberá anexar: copia del contrato o certificación y factura o sus documentos equivalentes, en donde se pueden verificar su objeto plazo, valor y			**CUMPLE**

actividades y/u obligaciones -El valor sumado de los contratos aportados deberá ser igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso. -Los documentos deberán estar suscritos por el contratista y contratante facultado para ello. • Que contengan un objeto y/o ejecución afín o similar al objeto del presente proceso, entendido como a fin a aquellos contratos cuyo objeto sea relacionado con la adquisición, instalación y/o puesta en funcionamiento de cableado de datos. • En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. • En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los contratos igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el grado de participación. • Si el contrato viene liquidado en moneda diferente al peso, EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA procederá a su convertibilidad a pesos colombianos ($), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha de terminación del respectivo contrato.	**X**		Archivo con nombre TIPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA CASAS.pdf

1.2.11 ANEXO DOS (2) CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

PROPONENTE	**CASAS AUTOMATICAS SAS BIC**
DILIGENCIAR EL ANEXO "CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO	**NO CUMPLE** Archivos con nombre:

CUMPLIMIENTO) Y CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS COMPONENTES ALLÍ SOLICITADOS VER ANEXO 2 DILIGENCIAR Y ANEXAR LO QUE CORRESPONDA	ANEXO 2. CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.pdf Certificado Instalador Cableado.pdf Ficha técnica cable Spec Sheet CABLE FUTP CATEGORIA 6A.pdf Ficha técnica swicht RG-CS83 Series Switches Datasheet - For Preview - 03311023.pdf • No aporta certificación emitida por el fabricante que acredite que la empresa licitante es distribuidor o vendedor autorizado de los switches, router y AP propuestos. Esta certificación deberá estar vigente y validar que el proponente tiene la capacidad de suministrar los equipos con el respaldo oficial de la fábrica, garantizando así su autenticidad y cumplimiento con los estándares de calidad exigidos. Observación: La marca del fabricante indicada en la ficha técnica del cable ofertado no coincide con la marca del fabricante de la certificación aportada que acredita a la empresa licitante como diseñador e instalador de sus productos, en consecuencia, dicho documento no es válido.
PERSONAL MINIMO REQUERIDO	**NO CUMPLE** Archivos con nombre PERSONAL MINIMO.pdf Certificado Instalador Cableado.pdf • No aporta la cédula de ciudadanía del personal ofertado

Análisis: El proponente **NO CUMPLE** con lo requerido desde los requisitos habilitantes, condiciones técnicas y equipo de trabajo.

OBSERVACIÓN: En atención a lo establecido por el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018: *"La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos*", se solicita a los proponentes subsanar los requisitos requeridos que no fueron cumplidos dentro de la propuesta presentada.

La subsanación deberá realizarse dentro del término de traslado del informe de evaluación. Así mismo, se precisa que los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad a la fecha de cierre del proceso.

Por lo anterior expuesto el comité asesor y evaluador del proceso **MIN-082-2026** no habilita las propuestas presentadas y el resultado es el siguiente:

N°	PROPONENTE	RESULTADO
1	**ANDRES MANJARRES**	NO CUMPLE
2	**INGENIERIA ESPECIALIZADA EN COMUNICACIONES SAS**	NO CUMPLE
3	**IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS**	RECHAZADO
4	**CASAS AUTOMATICAS SAS BIC**	NO CUMPLE

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los once (11) días del mes de mayo de 2026.

JUSELLY ANGELICA RODRIGUEZ BENITEZ
Ingeniera Contratista
Secretaria de Planeación Prospectiva y TIC
Miembro del Comité Evaluador

CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ ALFONSO
Director de Prospectiva y TIC
Miembro del Comité Evaluador

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ VARGAS
Abogado Contratista
Secretaria de Planeación Prospectiva y TIC
Miembro del Comité Evaluador